

GUÍA BREVE DEL JUEGO DE ROL

1

GRUPOS POLÍTICOS

A su llegada, los participantes son divididos en cuatro grupos políticos. Hay cuatro grupos políticos ficticios en el juego:



EL GRUPO POLÍTICO EUROPEO SOLIDARIDAD

Prioridades políticas: El principal objetivo de este grupo es la beneficencia estatal. Es favorable a la intervención del Estado como proveedor de financiación y de servicios públicos.



EL GRUPO POLÍTICO EUROPEO ECOLOGÍA

Prioridades políticas: Este grupo defiende esencialmente la protección del medio ambiente, pero también lucha por la libertad y la justicia social.



EL GRUPO POLÍTICO EUROPEO LIBERTAD

Prioridades políticas: El Grupo Europeo por la Libertad cree en la responsabilidad individual y en los mecanismos de mercado. Favorece la libre empresa y es contrario a la intervención estatal.



EL GRUPO POLÍTICO EUROPEO TRADICIÓN

Prioridades políticas: Este grupo cree en una sociedad en la que se mantengan en equilibrio la intervención estatal y la iniciativa privada, junto con objetivos realistas y una aplicación flexible de la legislación.

2

LOS CASOS

Una vez formados estos grupos políticos, cada uno tendrá que dividirse en dos grupos separados, a fin de formar comisiones. Cada comisión tendrá que examinar un caso ficticio.



CASO 1 **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE** **DIRECTIVA «AGUA PARA TODOS»**

Como consecuencia de las alteraciones climáticas, Europa ha experimentado un desequilibrio en el abastecimiento de agua. Algunos Estados miembros han decidido agrupar sus recursos construyendo un acueducto a través de la UE. Aunque su construcción ya ha comenzado, estudios recientes señalan que seguirá existiendo un déficit de un 30 % en el abastecimiento de agua. La comisión propone este plan de acción sobre la gestión del agua: la Directiva «Agua para todos».



CASO 2 **COMISIÓN DE LIBERTADES CÍVICAS** **DIRECTIVA SOBRE LA IDENTIFICACIÓN PERSONAL**

Los implantes de microchips ya se están utilizando en Europa por razones de salud, de identificación y de seguridad. Algunas personas piensan que esta tecnología de identificación tiene muchas ventajas, mientras otros la consideran totalmente inaceptable.

La Comisión Europea considera que es necesario reglamentar los implantes de chips en el futuro para garantizar el respeto de los derechos fundamentales de los individuos y limitar el posible mal uso de dichos instrumentos y propone la Directiva sobre la Identificación

